



FAST TRAK™

Las baterías HAWKER FAST TRAK™ están especialmente fabricadas para aplicaciones de carga rápida. Diseñadas para manejar niveles de corriente altos, estas baterías incluyen componentes resistentes como conectores de celda extra gruesos, bornes con núcleo de cobre para trabajo pesado que reducen la resistencia y aumentan la conductividad, y cables dobles de régimen pesado. Al utilizar esta batería de alta energía, los clientes pueden experimentar hasta un 17% de mayor capacidad. Si se les da el mantenimiento adecuado y se utilizan con un cargador homologado y del tamaño correcto, estas baterías vienen con una garantía limitada de tres años, lo que ofrece rendimiento y tranquilidad.

COMPONENTES ESPECIALIZADOS

- Conectores de celda de doble grosor para una mejor distribución de la corriente.
- Cables dobles de régimen pesado 2/0 o 4/0 y un conector de amperaje SB/SBX 350 que aseguran que las baterías FAST TRAK™ estén equipadas para manejar niveles de corriente altos.
- Los clientes pueden experimentar hasta un 17 % de mayor capacidad cuando se mantienen adecuadamente.



Las baterías HAWKER FAST TRAK™ tienen una garantía limitada de tres (3) años cuando se aplican, mantienen y utilizan correctamente con un cargador rápido aprobado y del tamaño adecuado.

Para obtener más información, comuníquese con su representante local de HAWKER llamando al **1-877-7HAWKER** (solo en EE. UU. y Canadá) o visítenos en el sitio.

P.O. Box 808 | Ooltewah, Tennessee 37363, EE. UU.
(877) 7HAWKER | www.hawkerpowersource.com

AM-HFT-F Rev AB Febrero 2026

© 2026 Hawker Powersource Inc. Todos los derechos reservados. Las marcas comerciales y los logotipos son propiedad de Hawker Powersource Inc. y sus afiliadas. Sujeto a revisiones sin previo aviso, salvo error u omisión.

Este documento es una traducción de la versión original publicada en idioma inglés. Si existiera alguna inconsistencia o discrepancia entre la versión en inglés y la versión traducida, la versión en inglés se considerará la referencia autorizada prevalente.

